


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No 06-2020			
Proceso: Consejo Curricular		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental			Hora de Inicio: 06:40 a.m.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular			Hora de Finalización: 8:15 a.m.
Lugar: Oficina del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental			Fecha: 25 de febrero de 2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Martha Isabel Mejía De Alba	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Cesar Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada	ORIGINAL FIRMADO
	Laura Daniela Jaimes Martínez	Representante estudiantil	NO ASISTIÓ
	Flor Astrid Gil Acevedo	Representante estudiantil	NO ASISTIÓ
Elaboró: Sandra Bibiana Andrade G.		Visto Bueno del Acta: Martha Isabel Mejía De Alba	
OBJETIVO:			
Resolver los casos de Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental.			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Casos Proyecto Curricular 3. Casos Docentes 4. Casos Estudiantes 5. Varios 			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum.

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 4 de los 5 miembros del Consejo.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1. La Coordinadora del del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental **DA LECTURA** al oficio DFAMARENA -383-2020 de fecha 24 de febrero de 2020, donde informa que de acuerdo a la carga de medio tiempo ocasional que venía desarrollando la profesora LOYDA ENITH PLAZA PATIÑO, NO se puede asignar un Tiempo Completo Ocasional (TCO) toda vez que no se encuentra dentro del presupuesto de la Facultad para el periodo 2019-3 y 2020, por eso debe seguir la modalidad de Medio Tiempo Ocasional (MTO). Se sugiere que el perfil sea más específico de lo requerido por el Proyecto Curricular, como se recomienda a continuación:

Pregrado	Posgrado	Experiencia
Ingeniero Ambiental Ingeniero Forestal	Planificación del Territorio o Similares, o del Desarrollo Rural	Dos (2) años en la formulación y/o elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, luego de analizar la recomendación realizada por el Ingeniero JAIME EDDY USSA GARZÓN, **DEFINE** el perfil dado a continuación.

Pregrado	Posgrado	Experiencia
Ingeniero Ambiental, Ingeniero Forestal o Geógrafo	En áreas relacionadas con la Planificación del Territorio o similares, del Desarrollo Rural o Sistemas de Información Geográfica	Mínimo, dos (2) años en la formulación y/o evaluación de Planes de Ordenamiento del Territorio



3. Casos Docentes

3.1 El docente ÁLVARO MARTIN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA **SOLICITA** aval académico para los días 28 y 29 de febrero de 2020, para asistir a una visita a zonas rurales de los Municipios de Coyaima y Natagaima, Departamento del Tolima, en el marco del Proyecto de Investigación Interinstitucional de la Convocatoria SUE "*Construcción participativa de un programa curricular de educación superior rural de base agroecológica, como alternativa al desarrollo territorial en el pos-acuerdo*". Proyecto institucionalizado. Además, informa la asistencia de los siguientes estudiantes:

- María Camila Vélez Giraldo Código Estudiantil 20151180046
- Nelson Enrique Gutiérrez Osorio Código Estudiantil 20112180050

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud del docente Álvaro Martin Gutiérrez Malaxechebarría y para los estudiantes relacionados.

3.2 La docente MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO **SOLICITA** aval académico y apoyo económico, como se indica a continuación, para participar en el "*XVI Congreso Internacional sobre el Enfoque Basado en Competencias – CIEBC 2020, tendencias de la Educación y la Formación en la Sociedad del Conocimiento*", que se realizará los días 11, 12 y 13 de marzo de 2020 en Cartagena de Indias.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Rubro	Valor
Inscripción	\$850.000
Viáticos	\$750.000
Total	\$1.600.000

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **OTORGA** aval académico a la docente y **APRUEBA**, del presupuesto del Proyecto Curricular, viáticos por valor de \$750.000 del rubro Capacitación Docente, y \$400.000 para pago de la inscripción del rubro Eventos Académicos (Gastos de participación en eventos).

3.3 El docente CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA **SOLICITA** aval académico para asistir el día viernes 28 de febrero a la Finca La Libertad del Municipio de Zipacón, para atender una reunión del Comité de Cafeteros de la zona, quienes estarán observando los diferentes trabajos que se han desarrollado por parte del semillero TECNOAPRO. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **OTORGA** aval académico al docente.

4. Casos Estudiantes



4.1 El estudiante **JUAN SEBASTIAN LOPEZ SANABRIA**, código estudiantil **20141180064**, **PRESENTA** la **RENUNCIA** a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACION-INNOVACION** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE UN BAÑO SECO SOSTENIBLE EN LA FINCA LA LIBERTAD, EN LA VEREDA LAGUNA VERDE DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN”*, dirigido por el docente César Augusto García Valbuena. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad, **AUTORIZA** la solicitud.

4.2 La Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, **PRESENTA** solicitud de **CANCELAR SEMESTRE ACADEMICO PERIODO 2019-3** de los estudiantes relacionados a continuación que, en uso de las garantías académicas, optaron por cancelar el mencionado semestre, según lo contemplado en la Resolución No. 013 del 06 de febrero de 2020 del Consejo Académico.

NOMBRE	CEDULA	CODIGO
JULIANA ANDREA GODOY GARZON		20191180030
SOFIA CLAVIJO BERNAL		20182180007
DAVID ESTIVEN VELASQUEZ VEGA		20142180042

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, teniendo en cuenta la Resolución No. 013 del 06 de febrero de 2020 emitida por el Consejo Académico, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud, **REQUIERE** a la Coordinación el correspondiente cambio de estado a **“C- CANCELADO”** en el Sistema de Gestión Académica, e **INFORMA** a los estudiantes que, para realizar el reingreso a la Universidad, deben comprar el formulario en las fechas establecidas, esto es, hasta el 28 de febrero de 2020; lo anterior, debe realizarse vía web, modulo admisiones, previa consignación por valor de \$87.800 que corresponde al valor del pin de inscripción.

4.3 El estudiante **JUAN CAMILO GONZÁLEZ REINOSO**, código estudiantil **20122180029**, **PRESENTA** el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DEL TAMBO, CAUCA, COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, SIGAM”*, dirigido por el

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

docente PIER PAOLO ZÚÑIGA VARGAS. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DESIGNA** como evaluador al docente OSCAR EDUARDO SERRATO SUÁREZ.

5. Varios

5.1 El docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA** pone en manifiesto el caso del estudiante **CAMILO ANDRÉS GALINDO GUTIÉRREZ**, código estudiantil 20111180024, con el cual se ha reunido dos (2) veces para establecer una idea de trabajo de grado. El docente comunica al Consejo que el estudiante no logra tener periodos de atención de más de cinco (5) minutos, reflejando angustia y que, según el estudiante, es el resultado del manejo farmacológico que tiene por su situación particular de salud. Teniendo en cuenta las diferentes discusiones que se han tenido en el Consejo Curricular y las diversas solicitudes a Bienestar Institucional, Consejo de Facultad y Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Curricular **CONSIDERA** que el caso debe ser analizado de manera urgente en una instancia superior para que se pueda dar una orientación clara que permita el manejo adecuado del caso, teniendo en cuenta que el estudiante actualmente no cuenta con renovaciones de matrículas pendientes. Todo lo anterior, buscando el bienestar del estudiante **CAMILO ANDRÉS GALINDO GUTIÉRREZ**. Considerando lo expuesto, el Consejo Curricular **REMITE** este caso a la Vicerrectoría Académica, con todos los soportes pertinentes.

Siendo las 8:15 a.m., se da por terminada la sesión. Para constancia, se firma el acta por la Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, profesora Martha Isabel Mejía De Alba y por los demás miembros del Consejo a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2020.

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA
 Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO

ORIGINAL FIRMADO

LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO

ORIGINAL FIRMADO

CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA

ORIGINAL FIRMADO

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento